



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 059 de 2022

Fecha: Cuatro (04) de Agosto de dos mil veintidós (2022).

No.	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001-2020-00062-00	Declarativo verbal de acción reivindicatoria	Audizabeba Arévalo Morales y otra	Rosabel García Cardona y otro	03/08/2022	Auto fecha para inspección judicial.
2	730434089001-2020-00131-00	Declarativo verbal de pertenencia de mínima cuantía	José Esnoraldo Quintero Ruiz	Floriberto Vargas Gallego y otros	03/08/2022	Auto releva curador y designa curador ad litem.
3	730434089001-2021-00029-00	Declarativo verbal de pertenencia de mínima cuantía.	Heidy Yaneth Murcia Cortés	Elsy Cocoma Triviño y otros	03/08/2022	Auto designa curador ad litem.
4	730434089001-2022-00095-00	PARD de ERS y ERS	Comisaría de Familia de Anzoátegui - Tolima	Adriana Cristina Sánchez Pardo y Rafael Romero Burgos	03/08/2022	Auto no homologa fallo.

En la fecha Cuatro (04) de Agosto de dos mil veintidós (2022), se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M).

ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES

Secretario